

MAR DEL PLATA, 18 DE ENERO DE 2019

VISTO el Expediente N° 6-1564/2018 caratulado "COMPRA MENOR - Adquisición de insumos de informática", y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría General de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales realizó la Solicitud de Bienes y Servicios No. 172/18.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Compra Menor (OCS N° 611/14)

Que a tales efectos se llamó a Trámite Simplificado N° 153/18.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de 1 (una) oferta.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por la Fac. de Cs. Exactas y Naturales.

Que consta la intervención del Secretario General de esta Facultad, quien emite opinión en referencia a la oferta presentada, recomendando adjudicar a la firma de NALLY, Patricio Juan en todos los renglones.

Que el adjudicatario no registra sanciones ante el REPSAL (Registro Público de Empleadores con Sanciones Laborales).

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Trámite Simplificado 153/2018, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Kit Teclado y Mouse inalámbrico para PC de escritorio. Tipo marca Genius o superior. Mouse inalámbrico óptico con tres botones (izquierda, derecha y central con desplazamiento). Teclado inalámbrico español.

Ren glón	Detalle
2	Soporte de escritorio para monitor hasta 21 pulgadas. Peso del monitor hasta 10 kilos. Altura 40cm. o superior. Rotación 360 grados. Giro 200 grados. Inclinación 10 grados. Espesor del escritorio mínimo 15 mm. máximo 80 mm. Con doble brazo móvil que incluya todo lo necesario para ser instalado (tarugos, tornillos, arandelas, llave, etc.). Soporte Vesa 100X100 mm
3	Linga de seguridad para monitor con combinación de seguridad de 4 dígitos. Cable de acero forrado de 1.8 metros o superior.
4	Soporte de escritorio para monitor hasta 21 pulgadas. Peso del monitor hasta 10 kilos. Altura 40cm. o superior. Rotación 360 grados. Giro 200 grados. Inclinación 10 grados. Espesor del escritorio mínimo 15 mm. máximo 80 mm. Con doble brazo móvil que incluya todo lo necesario para ser instalado (tarugos, tornillos, arandelas, llave, etc.). Soporte Vesa 75x75 mm
5	Pen Drive - 32 GB dispositivo Flash USB liviano USB 3.1 Gen (USB 3.0) Compatibilidad inversa con puertos USB 2.0. Tipo Kingston DataTraveler® 50 o superior.

ARTÍCULO 2°.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 11/2019

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	NALLY PATRICIO JUAN	5,00	\$ 870,00	\$ 4.350,00
2	Adjudicado	NALLY PATRICIO JUAN	5,00	\$ 1.840,00	\$ 9.200,00
3	Adjudicado	NALLY PATRICIO JUAN	1,00	\$ 300,00	\$ 300,00
4	Adjudicado	NALLY PATRICIO JUAN	1,00	\$ 1.840,00	\$ 1.840,00
5	Adjudicado	NALLY PATRICIO JUAN	4,00	\$ 340,00	\$ 1.360,00
Importe total adjudicado					\$ 17.050,00

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 355